

BOLETÍN INFORMATIVO 14 de febrero de 2025

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Convoca el Congreso de Sonora al Séptimo Parlamento de las Mujeres.

Fuente: <https://congresoson.gob.mx/noticia/7id=c58bf7d7-8dcb-4fd9-af11-295bfc5cb126>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

La Cámara de Diputados recibió de la presidenta de la República dos iniciativas en materia de seguridad. Se trata de los proyectos que expiden las leyes de Seguridad Nacional de Investigación e Inteligencia y la General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. En el primer caso, la nueva legislación, que comprende 20 artículos, tiene el propósito de crear el Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia que se encargará de interconectar los sistemas de inteligencia de la Federación, las entidades federativas y municipios, así como de entes privadas, para fines de investigación de los delitos, en particular los de alto impacto, con excepción de los sistemas de inteligencia en materia de seguridad nacional. La segunda iniciativa, que consta de 131 artículos, es para expedir la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y su finalidad es regular la integración, organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad Pública, además de la distribución de competencias, la coordinación y cooperación entre las instituciones de los tres órdenes de gobierno.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/la-camara-de-diputados-recibo-de-la-presidenta-de-la-republica-dos-iniciativas-en-materia-de-seguridad>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Senado de la República aprueba reformas al Infonavit y envía el dictamen al Ejecutivo Federal.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/10934-senado-de-la-republica-aprueba-reformas-al-infonavit-y-envia-el-dictamen-al-ejecutivo-federal>

- **APRUEBA SENADO DECLARAR 2025 COMO AÑO DE LA MUJER INDÍGENA**

Por unanimidad de 108 votos, el Pleno del Senado de la República aprobó el decreto por el que se declara 2025 como Año de la Mujer Indígena, a iniciativa del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum. Fue turnado al Ejecutivo Federal para la promulgación y su publicación.

Fuente: <https://www.expreso.com.mx/noticias/mexico/senado-aprueba-declarar-2025-ano-de-la-mujer-indigena/226167>

- **APRUEBAN PRESUPUESTO AL IEE PARA ELECCIÓN DE JUECES Y MAGISTRADOS EN SONORA**

Por mayoría relativa, legisladoras y legisladores del Congreso de Sonora aprobaron la ampliación presupuestal solicitada por el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEEPC) de poco más de 200 millones de pesos para llevar a cabo la elección extraordinaria de jueces y magistrados del 01 de junio de este año. Con este ajuste presupuestario se empezará la compra de material y otros insumos que se necesiten para la elección.

Fuente: <https://www.expreso.com.mx/noticias/sonora/aprueban-presupuesto-al-lee-para-eleccion-judicial-en-sonora/226181>

- **APRUEBA FLORIDA PENA DE MUERTE A MIGRANTES CRIMINALES**

El estado de Florida aprobó una serie de leyes migratorias que incluye la pena de muerte para migrantes condenados por delitos graves como el asesinato en primer grado y la violación infantil en Estados Unidos. Dichas leyes contemplan una inversión de 298 millones de dólares destinados a fortalecer la aplicación de las normativas migratorias, además se contempla la contratación de 50 agentes de seguridad dedicados exclusivamente a la supervisión de inmigrantes y la compra del equipo necesario. Con las nuevas leyes firmadas por el gobernador Ron de Santis, el estado de Florida se convierte en uno de los estados con políticas más severas en Estados Unidos.

Fuente: <https://www.razon.com.mx/mundo/2025/02/13/aprueba-florida-pena-de-muerte-a-migrantes-criminales/>

Lic. Luis Fernando Torres López
Subdirector del CIPES